

Santo Domingo, D. N.
13 de octubre del 2025

Señor Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente Constitucional de la República Dominicana
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Reciban un cordial saludo.

A través de la presente, me permito recomendar, con respeto y plena convicción, a la Magistrada **Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez** como una candidata altamente calificada para formar parte del **Tribunal Superior Electoral**, incluyendo la posibilidad de ocupar su presidencia.

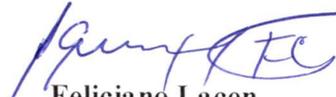
La Magistrada Fondeur ha estado estrechamente ligada al Tribunal desde sus inicios en 2012, desempeñando diversos roles clave que evidencian su compromiso institucional y profundo conocimiento jurídico. Inició como Directora de Rectificaciones de Actas del Estado Civil, fue luego Asesora General del Presidente del Tribunal en 2018, en 2021 fue juramentada como Jueza Suplente por este mismo Consejo, y en 2023 asumió como Jueza Titular.

Su preparación académica es igualmente destacada. Es Doctora en Derecho por la UASD y posee cuatro maestrías en áreas esenciales como Derecho Constitucional, Civil, Ciencias Políticas, Administración Electoral y Derecho de Partidos Políticos, además de otras especializaciones. Su experiencia como docente universitaria por más de 15 años en instituciones como la PUCMM y la UNPHU demuestra su compromiso con la formación jurídica y el pensamiento crítico.

A todo esto, se suma su reconocida ética, su vocación de servicio y su madurez institucional. La Magistrada Fondeur ha crecido profesionalmente dentro del propio Tribunal, conoce su funcionamiento y ha sido parte de su evolución, lo cual la convierte en una candidata con una perspectiva única y valiosa. Vivimos un momento en que se requiere una justicia electoral independiente, confiable y eficiente. También es tiempo de reconocer el valor del liderazgo femenino en los altos órganos del Estado. La Magistrada Fondeur Ramírez está plenamente capacitada para asumir mayores responsabilidades y seguir contribuyendo al fortalecimiento democrático del país.

Confiamos en que esta recomendación será evaluada dentro del espíritu de mérito, vocación y compromiso que ha guiado al Consejo Nacional de la Magistratura.

Reciban mi más alta consideración y respeto.



Feliciano Lacen
Presidente





HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ

- Doctora en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el año 1987.
- Maestría de Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD);
- Maestría en Ciencias Políticas y Administración Electoral, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD);
- Posgrado en Derecho Civil, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM),
- Maestría Derecho Civil y Procesal Civil, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM),
- Maestría en Derecho Electoral y Partidos Políticos, Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).
- Especialidad en Pedagogía Universitaria, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

En su extensa labor profesional, la Magistrada Fondeur Ramírez, se ha dedicado a la práctica privada, especializada en el Derecho Civil y Comercial. De la misma forma, desempeñó la función de Oficial del Estado Civil, de la Primera y Décima Circunscripción del Distrito Nacional, entre los años 1999 y 2012, Junta Central Electoral.

A mediados del año 2012, asumió el cargo de Directora de Rectificaciones de Actas del Estado Civil del Tribunal Superior Electoral (TSE), hasta el año 2018, en el que fue designada como Asesora General del Magistrado Presidente de este honorable Tribunal.

Actualmente Jueza Titular del Tribunal Superior Electoral desde el 19 de junio del año 2023, anterior a esta designación fungió como Jueza Suplente del TSE desde el 28 de junio del 2021 cuando fue juramentada por el Consejo Nacional de la Magistratura.

En el ámbito académico ha tenido una destacada labor como catedrática de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y en la Universidad nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), por más de 15 años consecutivos.

Reconocida por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra como “Docente de Valor” por su invaluable y permanente colaboración, así como su destacada trayectoria como docente en beneficio de generaciones de estudiantes, 16 de julio 2025.

Algunas publicaciones:

- El reto de la imparcialidad: Dualidad de funciones en las juntas electorales y el Principio del Juez Natural de la República Dominicana.
- Rectificación de actas del estado civil en República Dominicana: evolución de la legislación, procedimientos y procesos.
- Rectificación de actas del estado civil: una atribución del TSE.